



---

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN  
ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD  
CLÁSICA.**

---

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Oficina para la Calidad de la UCM

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MASTER DE ARQUEOLOGÍA DEL MUNDO MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD .....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	14
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN .....	19
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	20
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO .....	21
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA....	25

## INTRODUCCIÓN

La presente Memoria tiene su base legal en lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina, en caso de ser favorable, con la Acreditación.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2).

De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/master-arqueologia-antiguedad>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MASTER EN ARQUEOLOGÍA DEL MUNDO MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD

Al tratarse la información concerniente a los SGIC, es una información que, por su propia naturaleza, es mutable, de ahí que la propia Universidad pueda modificar su sistema en aras a la mejora del mismo, por este motivo, la información relativa al mismo no tiene que ser necesariamente contrastada con la memoria. En caso de que existiesen modificaciones, se deberá indicar en la memoria de seguimiento previamente deberá haber sido aprobada por la Oficina para la calidad.

### Aspectos a valorar:

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.

- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>

- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en el siguiente link: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC,

puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/master-arqueologia-antiguedad/sistema-de-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-	Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.

	<p>2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.</p>
<p>26 de abril de 2018</p>	<p>Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.</p>	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>
<p>26 de abril de 2018</p>	<p>Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.</p>	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	Matriculados en asignaturas de Másteres	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.
	Información sobre presupuesto de Másteres	Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.
	Feria de Másteres 2018	Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.

8 de junio de 2018	Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017  Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018	Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).  Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.
--------------------	---	---

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica* tiene su base en las Comisiones existentes en la Facultad de Geografía e Historia con competencias en la materia, de una parte la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y, de otra, la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la Comisión de Coordinación propia de la titulación, para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

El Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica cuenta con una Comisión Coordinadora, de acuerdo con la Memoria Verificada, que está compuesta por el Coordinador/a, dos profesores pertenecientes al Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica de la UCM y un representante de los estudiantes.

A comienzos del Curso Académico 2018-2019 se ha producido un cambio en la Coordinación del Master, al ser elegido como nuevo Coordinador, en sustitución del anterior, el Prof. Jesús Salas Álvarez, y nuevos integrantes de la Comisión de



Coordinación, que son la Prof. María Isabel Rodríguez López – la anterior coordinadora- y el Prof. Manuel Retuerce Velasco – en sustitución de Ángel Morillo Cerdán-.

El Coordinador/a del Máster posee tres funciones: científica, académica y de gestión y para su ejercicio cuenta con la asistencia de la Comisión Coordinadora. La Memoria Verificada específica que deben mantenerse, al menos, dos reuniones anuales, al iniciarse y al finalizar el período lectivo. A estas reuniones asisten todos los profesores de la titulación. La Comisión Coordinadora está en contacto permanente, tanto personal como por vía electrónica, de cara a la solución de cualquier contingencia. Además, esta Comisión Coordinadora informa a la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia, de cara a la realización del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.

Durante el curso académico 2017-18 la Coordinadora del Máster ha asistido a todas las reuniones convocadas por Decanato y por Rectorado y ha informado puntualmente de las cuestiones tratadas en ellas a la Comisión de Coordinación del Máster y a los profesores. Con tal fin, se ha convocado a todos los profesores de la titulación a tres reuniones extraordinarias en las que, además de dicha información, se ha valorado la marcha del curso y se han tomado decisiones de cara al curso académico 2018-2019.

Puede verse un resumen de las mismas en el cuadro siguiente:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26.06.2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcha del Curso</li> <li>-Se hacen propuestas para el ciclo de Conferencias Extraordinarias de 2018-19</li> <li>-Se abordan asuntos relacionados con TFM</li> <li>-Se informa de que las nuevas encuestas de la Facultad están abiertas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No se detectan problemas reseñables. Todo parece ir bien.</li> <li>-Se aceptan por unanimidad</li> <li>-Se detecta que el número de estudiantes que van a defender TFM en primera convocatoria es muy reducido</li> <li>- Fecha defensa TFM para el 09.07.2018.</li> <li>Tribunales de TFM</li> <li>Propuestas de Conferencias Extraordinarias Curso 2018-2019</li> </ul>
17.05.2018	Reunión Profesorado Master	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparto de Docencia</li> <li>Horarios Curso 2018-2019</li> <li>Fusión con Master Arqueología Prehistórica: el profesorado de Arqueología se muestra favorable a explorar vías de integración, previa activación de la reforma del Grado de Arqueología (cerrada en Marzo de 2016)</li> <li>Cuestiones Económicas.</li> </ul>
03.04.2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Feria Másteres</li> <li>- Marcha del Curso</li> </ul>	Buena impresión entre el alumnado.

		Desactivación de la asignatura de Epigrafía y Numismática para el Curso 2018-2019. Se acepta por mayoría del profesorado. Cambio de nombre de asignaturas para el Curso 2018/2019: "Iconografía y Sociedad en el Mundo Helenístico y Romano" y "Arqueología Tardoantigua y Altomedieval en la Península Ibérica". Poner carteles del Máster en otras Facultades, para intentar captar futuros alumnos.
21.12.2017	Temas generales relacionados con la Marcha del curso  Acuerdo sobre nombramiento de nuevo Coordinador para el Curso Académico 2018-2019	Se define y decide el procedimiento para la presentación oficial del curso mediante presentación individual de cada profesor. Asisten todos los profesores Se acepta utilizar el Seminario 21 como Aula para las asignaturas optativas. Entrega en versión digital de los TFM Realización de encuestas por parte del alumnado relativas al Primer Cuatrimestre No se detectan problemas en el Master  Por la Coordinadora María Isabel Rodríguez López se propone que, de cara al curso académico 2018-2019, la Coordinación del Master recaiga en el Prof. Jesús Salas Álvarez, proposición que se acepta por unanimidad
04.10.2017	Admisión Nuevos alumnos del Máster	Asisten todos los profesores. Informe sobre el proceso de selección de nuevos alumnos en el último período. Informe sobre el acto de presentación del Máster.

Asimismo, el contacto con los alumnos ha sido fluido y constante en todo momento, transmitiéndoles cuestiones útiles de cara al funcionamiento del Máster, solucionando dudas y problemas e informando de los procedimientos de prácticas y Trabajo Fin de Máster, los temas que más interés y dudas plantean a los estudiantes a través de la relación entre el coordinador y el representante de alumnos. Se ha informado mediante correo electrónico de cuantas convocatorias, ayudas y oportunidades académicas han llegado a la Coordinación.

El primer contacto con los alumnos tuvo lugar a través de la Inauguración Oficial del Máster (4 de octubre de 2017), a la que asistió el profesorado del Máster. Dicho encuentro fue una reunión explicativa sobre las cuestiones básicas relacionadas con el Máster: se presentó la Guía Docente, el ciclo de Conferencias Extraordinarias y se procedió a la presentación del profesorado. La Coordinadora del Máster y demás profesores tomaron uso de la palabra para presentarse ante el alumnado de nuevo ingreso y hacer una breve exposición de las líneas básicas de su asignatura y la Metodología.

También se dieron a conocer las Prácticas Externas previstas para el curso académico y las líneas básicas de su funcionamiento.

Durante el curso académico 2017-18 se ha continuado con la planificación horaria iniciada en el curso académico 2016-2017: 10 clases presenciales de dos horas y media cada una. Las asignaturas se han desarrollado en dos períodos lectivos (principios de octubre/diciembre y enero/principios de abril). Tras el segundo periodo lectivo los alumnos han comenzado las Prácticas Externas.

A fin de mejorar la calidad de la enseñanza, y siguiendo la línea que ya se había practicado durante los cursos anteriores, también durante el curso académico 2017-18 se ha impartido un ciclo de conferencias extraordinarias por parte de investigadores de reconocido prestigio y externos al Máster.

En el curso académico 2017-18 han participado en el mencionado ciclo los siguientes investigadores: el Prof. Desiderio Vaquerizo Gil (Universidad de Córdoba, 26 de Septiembre), la Dra. María Ángeles Sevillano Fuertes (Ayuntamiento de Astorga, 27 de Noviembre, el Dr. Llorenç Alapont Martín (30 de Noviembre), el Dr. Pedro Mateos Cruz (Consorcio de Mérida-CSIC, 29 de Enero); el Dr. Manuel Delgado Torres (Ayuntamiento de Fuente Álamo, 12 de Febrero) y el Dr. Andrés Adroher Aroux (Universidad de Granada, 12 de Marzo).

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		88,89	80
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		77,78	30
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del Profesorado		100	100

El Título cuenta con un notable número de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia y variedad temática de las asignaturas del Máster. Todos los profesores participantes en el Máster poseen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia (Licenciatura y Doctorado).

La plantilla de profesores, no ha variado durante el curso académico 2017-18, estando integrada por 9 profesores Doctores, cuya categoría y dedicación es la siguiente:

#### Profesorado permanente:

- 1 Catedrático de Universidad: Dr. Ángel Morillo Cerdán.

- 4 Profesores Titulares de Universidad: Dr. José Jacobo Storch de Gracia y Asensio, Dra. María Isabel Rodríguez López, Dra. Fabiola Salcedo Garcés y Dr. Jorge García Sánchez (pasó de Contratado Ramón y Cajal a Profesor Titular de Universidad el 11 de Julio de 2017).

- 3 Profesores Contratados Doctores en Régimen de Interinidad: Dr. Jesús Salas Álvarez (Acreditado a Profesor Titular de Universidad), Dra. Rosalía Durán Cabello y Dr. Manuel Retuerce Velasco (Acreditado a Profesor Titular, durante el curso académico 2017-2018 promocionó, por el Turno de Excelencia, de profesor Asociado a Profesor Contratado Doctor interino).

#### **Profesorado no permanente:**

- Dra. Rosario Cebrián Fernández (Prof. Asociada, acreditada para Profesora Titular de Universidad).

Como se indica, tres de los profesores están acreditados para figuras muy superiores a las que ostentan y sólo la imposibilidad por parte de las Universidades de ofertar nuevas plazas de profesorado permanente en los últimos años, explica la situación que tienen en la actualidad. En el caso de la profesora Cebrián, el hecho de ser la Directora científica del Parque Arqueológico de Segóbriga (Saelices, Cuenca), motiva su condición de profesora Asociada de reconocido prestigio.

Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integran la plantilla del Máster evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten, respectivamente, en el Máster. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten, como avalan sus *Curricula Vitarum*. El número de sexenios (14), hasta el presente curso académico (2017-18) era imputable únicamente en profesores funcionarios y Contratados Doctores a tiempo Completo (5 en 2016-17).

El carácter presencial del título y el reducido número de alumnos por asignatura, en especial en las asignaturas optativas de módulo avanzado, propicia una atención personalizada y una mayor interacción profesor-alumno que facilita la adquisición de las competencias previstas. En sus encuestas de satisfacción, los alumnos han valorado muy positivamente el número de alumnos por aula

Como refuerzo docente, durante el curso académico 2017-18 se han llevado a cabo las siguientes **actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:**

-**XXV Seminario de Iconografía Clásica. *Los dioses primigenios***. 13 y 14 de febrero de 2018. <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-103044/Programa%20XXV%20Seminario.pdf>

- **Visita a los yacimientos arqueológicos de Segóbriga (Cuenca), Cerro de los Almadenes (Segovia), Calatrava la Vieja (Ciudad Real) y Villa Romana de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid).**

- Viaje de Estudios a Guarrazar y Melque.

- Taller de Arqueología Medieval Complutense (TAMeCO).

- Laboratorio de Cerámica Romana.

- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, UCM. Jornada de difusión científica ("In principio erant dei") con una serie de ponencias sobre el análisis iconográfico de varias obras maestras: El Atlas Farnesio, La Caída de Faetón de Gustave Moreau, el grupo escultórico que representa a Eros y Psique de Antonio Canova. Conferenciantes: Ana Valtierra, Amparo Arroyo, Jacobo Storch de Gracia e Isabel Rodríguez. Miércoles 25/04

- Congreso Internacional Congreso Internacional In Rure 2017: El Mundo de la muerte. Evolución y prácticas funerarias en el Mundo Antiguo y la Edad Media. 16 6 17 de Noviembre de 2017.

- 2 Clases prácticas en la Sección de Escultura Clásica del Museo Nacional del Prado. Visita organizada por la profesora Salcedo Garcés (asignatura Escultura griega romana).
- Taller práctico en el CAI de Técnicas Geológicas (asignatura Escultura griega romana).
- Participación de algunos alumnos del Título en la **Semana de la Ciencia**, como oyentes en el **IV Jornadas científicas Culturas e Imaginarios en el África Romana**, organizado por el *Proyecto Bulla Regia* (UCM Santander) y Grupo de Investigación Arqueología Africana. 13 y 14 de noviembre de 2017
- Exposición **La historia de Pompeya reconstruida a través de una casa. La excavación arqueológica de la Casa de la Diana Arcaizante**, dentro de la Semana de la Ciencia 2017.
- Participación de algunos alumnos del Título en la **Semana de la Ciencia**, como oyentes en el Seminario **Arqueología e Identidades en el África Romana**.
- Participación de algunos alumnos del Título en la **Semana de la Ciencia**, como oyentes en el Seminario **Recientes hallazgos arqueológicos en Tusculum (Monte Porzio Catone, Roma) y resultados del nuevo enfoque multidisciplinar**.
- **Prácticas de excavación voluntarias** en el yacimiento arqueológico de Segóbribalos yacimientos arqueológicos de yacimiento arqueológico de Segóbriga 2018.

Sobre la participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIA durante el Curso Académico 2017-2018 se constata un descenso en la Tasa de Participación con respecto al curso anterior, y eso es debido a que los Profesores Ángel Morillo Cerdán (Arqueología Militar en Hispania), Fabiola Salcedo Garcés (Escultura Griega y Romana), Jesús Salas Álvarez (Nuevas Tendencias Metodológicas en Arqueología Clásica y Postclásica) y Rosalía María Durán Cabello (Cerámica Romana), no realizaron Evaluaciones del Programa Docentia durante el Curso Académico 2017-2018, puesto que participaron en el Curso 2016-2017 en el Programa Piloto de Evaluación Docentia, y los datos obtenidos tienen validez para el período 2018-2021.

En cuanto a la valoración obtenida por los otros profesores, hemos de decir que éstas han obtenido la calificación de Positiva o de Muy Positiva.

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense, en el *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica* se han elaborado sus propias **encuestas internas**, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas. En estas encuestas se valora cuantitativamente la satisfacción con la actividad docente y el profesorado; durante el curso académico 2017-18 las valoraciones dadas por los alumnos han sido, como en años anteriores, muy positivas.

Hemos obtenido las siguientes respuestas (valoraciones de 0 a 10):

Asignaturas Primer Cuatrimestre	Valoración
Tendencias metodológicas actuales en Arqueología Clásica y Postclásica	8,23
Arqueología de Roma y el Lacio	6,92
Escultura Griega y Romana	8,4
Arqueología de las Ciudades Hispanorromanas	8,27
Arqueología Militar en Hispania	8,2
Asignaturas Primer Cuatrimestre	Valoración
Los Griegos en Occidente	5,5
Iconografía y sociedad en el Mundo Clásico	4,2
Cerámica romana	7
Epigrafía y Numismática en Hispania	8,5
Cuestiones de Arqueología Altomedieval	10

Reseñar que el máximo de respuestas a realizar (13) sólo se alcanzó en las obligatorias Tendencias Metodológicas, Arqueología de Roma y el Lacio y Arqueología de las Ciudades Hispanorromanas, no alcanzándose el número de matriculados en Los Griegos en Occidente.

En cuanto al profesorado, también se elaboraron unas encuestas internas a rellenar por el alumnado, con una valoración de 0 a 10. Los resultados fueron:

Profesorado	Valoración
Ángel Morillo Cerdán	8
Ángel Morillo Cerdán	8
José Jacobo Storch de Gracia y Asensio	6,88
María Isabel Rodríguez López	8,5
Fabiola Salcedo Garcés	8,75
Jorge García Sánchez	8,75
María del Mar Royo	6
Jesús Salas Álvarez	8,92
Rosalía María Durán Cabello	8,75
Manuel Retuerce Velasco	10
María del Rosario Cebrián Fernández	8,75

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un buzón de quejas, operativo desde septiembre de 2013, si bien durante el curso académico 2017-2018 no se ha tenido ninguna reclamación ni sugerencia ni por parte del alumnado ni por parte de egresados.

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación Curso 2015-2016	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación Curso 2016-2017	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación Curso 2017-2018
<b>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
<b>ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>13</b>

ICM-3 Porcentaje de cobertura	21,67	30	21,67
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,29	82,14	94,67
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	0	16,67	30,76
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	95,74	90,57
ICM-8 Tasa de graduación	84,61	57,14	69,23
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	175	111,67	118,33
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,86	82,14	94,67

Los indicadores disponibles para la titulación muestran una valoración media aceptable y de ellos se desprende la estabilidad del Título desde su implantación, que experimentó un ligero descenso respecto al curso pasado y volviendo a niveles del curso académico 2016-2017. Estas oscilaciones entre uno y otro año son una constante desde que se implantó el Máster.

Otro de los porcentajes que mejor ejemplifica la buena valoración del título por parte del alumnado es la **Tasa de Rendimiento**, que para el 2017-2018 está situado en un 94,67 %, lo que supone un ascenso respecto al curso pasado y su igualación a los valores del curso académico 2016-17, quizás porque los alumnos hayan optado por no repartir las asignaturas en dos cursos, y, en el caso concreto del curso académico 2017-2018, 4 alumnos decidieron no presentar el TFM, para dedicar más tiempo a realizar y, por ende, aumentar la calidad académica de los mismos.

Este último dato conecta, evidentemente, con el hecho que la **Tasa de Abandono** haya aumentado hasta 30,76 %, ofreciendo una lectura que no debe malinterpretarse como Tasa de Abandono propiamente dicha, sino que debe ser entendida en el hecho de que algunos de los alumnos realizan el Máster en dos cursos académicos, o al menos en uno y medio. Hay una casuística compleja en este punto, que no debe achacarse únicamente al Máster, sino a muchos factores de índole diversa (dificultades económicas e imposibilidad de compatibilizar el trabajo y los estudios fundamentalmente).

El análisis evolutivo de la **Tasa de Graduación**, indica un aumento frente al curso académico 2016-2017, situándose en un 69,23 %, más cercana a las del curso académico 2015-16. Estamos satisfechos de dicha casuística, sobre todo porque, a partir del curso 2013-14, hemos tratado de paliar el descenso con la reorganización de los periodos docentes y los periodos de prácticas externas de la titulación, además de intentar promover en el caso de algunos alumnos la matrícula a tiempo parcial, a fin de que el mayor número posible de alumnos sea capaz de graduarse en el curso en que se matriculen o completar las asignaturas matriculadas *de facto* en cada curso, lo que aumentaría dicha Tasa de Graduación. Los alumnos siguen refiriendo la

matriculación a tiempo completo (en algunos casos para poder optar a becas) y en no pocos casos, luego anulan la matrícula.

La **Tasa de demanda del Máster** continúa siendo elevada (118,33), aunque no se corresponde con una matriculación real. Hemos analizado este hecho y, aunque no hemos podido llegar a conclusiones definitivas, creemos que la razón hay que buscarla en el hecho que otras Universidades, tanto españolas como extranjeras, ofrecen estudios de Másteres a precios más económicos que los ofertados por la Universidad Complutense de Madrid, circunstancia a la que hay que unir el deseo de muchos estudiantes de estudiar en otras Universidades españolas o extranjeras, para así reforzar su propio currículum académico.

En relación con la baja tasa de cobertura, y asumiendo una propuesta del Vicerrectorado de Estudios, la Coordinación del Máster solicitó en Junta de Facultad la posibilidad de reducir el número de admitidos de 60 a 50, lo cual fue aprobado en Junta de Facultad el 19 de Marzo de 2018, elevándolo al Vicerrectorado. Se procederá en el futuro de la manera adecuada para implementar estos cambios.

Finalmente, señalaremos una breve reflexión sobre **los resultados académicos de los alumnos**, que concretamos en la calidad de sus Trabajos de Fin de Máster, una tendencia que se viene manteniendo en todos los cursos académicos de implantación del título. Las calificaciones manifiestan el esfuerzo y aprovechamiento de los alumnos de las asignaturas y la dirección del TFM. Dichas calificaciones muestran el alto nivel de los trabajos presentados, así como la asimilación de contenidos del Máster y están conformes con el grado de satisfacción del profesorado con la implicación del alumnado, y de este con la actividad docente.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,75	7,67
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,6	7,50	10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10	8

La satisfacción del PDI, pese a su alto índice, no debe ser tenido en cuenta, dado que sólo ha participado 1 sólo profesor, no pudiendo por tanto considerarse una muestra indicativa de nada ni tampoco compararla con otras encuestas. Si indicar que la no participación del PDI debe entenderse como una circunstancia extraña, pero que, en aras de la mejora de esta titulación, no puede volver a repetirse, tomándose desde ya las medidas necesarias para que el PDI cumpla con esta tarea.



La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) para el Curso Académico ha alcanzado un valor de 7.3 sobre 10, que consideramos bastante alto para los problemas que surgieron con la asignación de este personal a las nuevas Unidades Docentes surgidas de la reorganización departamental llevada a cabo en la Facultad en Noviembre de 2017.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de los alumnos para el curso académico 2017-2018, contamos con las encuestas realizadas por 3 alumnos, lo que representa el 12,50 % de participación, alcanzándose una valoración de un 7,67 para el título y de un 7 para la UCM.

Respecto a la valoración del Agente Externo a la UCM, los datos obtenidos para el Curso Académico 2017/2018 pueden resumirse en el siguiente cuadro:

	Valoración
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	8
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	5
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participó como agente externo	7
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	8

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

En el curso 2015-16 se implantó el sistema de encuestas a egresados desde el Vicerrectorado de Calidad. En las encuestas de inserción laboral del curso 2017-2018 no existen datos sobre el Máster, pese a los intentos realizados desde la Facultad y de la propia titulación para desarrollar sistemas de obtención de datos de egresados.

A pesar de los anterior, si tenemos información recabada directa y personalmente por la Coordinación de este Master, y, en concreto, referidas al Curso Académico 2017-2018:

- la alumna Laura Salguero se encuentra trabajando como Guía Turística del yacimiento de El Turuñuelo (Guareña, Badajoz).
- el alumno Raúl Palacios está trabajando como arqueólogo en el Ayuntamiento de Cartagena.
- la alumna Paula Garrido Amorós está trabajando como autónoma en Arqueología.
- el alumno Alberto Conejero está trabajando en el Instituto Cervantes de Múnich.
- el alumno Andrés Olivares Jiménez se encuentra trabajando en un Instituto de Enseñanza Secundaria.
- la alumna Yasmina Chakkour acaba de ser contratada como arqueóloga en una empresa de arqueología, y tiene intención de matricularse en el programa de Doctorado de la UCM.

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta facultad ha colaborado eficazmente en la gestión de los convenios con las distintas instituciones extranjeras, orientando tanto a los profesores como a los alumnos en trámites diversos y en todo lo relativo a movilidad internacional, contando además con una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa *Erasmus+ Máster*, que ya durante el curso académico 2014-15 había hecho extensiva su aplicación para alumnos de Máster y Doctorado.

Durante el curso 2016-17 se puso en prácticas el convenio de colaboración con la Escuela Española de Arqueología de Roma (CSIC), que han fructificado en el curso 2017-18 en la Convocatoria de Becas para Prácticas Externas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/escuela-espanola-de-historia-y-arqueologia-csic/>), de la que disfrutó el alumno Alberto Conejero, realizando allí sus prácticas externas, con un resultado satisfactorio.

Para el presente curso académico 2018-2019, se han otorgado 6 Becas a los alumnos del Master en Arqueología del Mediterráneo durante la Antigüedad Clásica, para que participen en la Campaña de Excavaciones 2019 en Tusculum, realizando de esta manera sus prácticas externas. Por otra parte, el Profesorado del Máster, también participa en los Programas de Movilidad Erasmus STA, para dar clases en otras Universidades Europeas. Así durante el Curso 2017-2018 el Prof. Jorge García Sánchez ha tenido una estancia en la Universidad Ca Foscari de Venecia, el Prof. Jesús Salas en la Universidad Carlo Bo de Urbino, la Prof. Isabel Rodríguez López y el Profesor Ángel Morillo Cerdán en la Universidad de Porto.

### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Aunque es uno de los capítulos que es preciso continuar mejorando, debido tanto a la elevada demanda del alumnado, como a las dificultades inherentes de ofrecer prácticas en el ámbito arqueológico en este momento de limitados recursos económicos en el país, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas es bastante alto.

Todos los alumnos matriculados en la asignatura Prácticas Externas durante el curso 2017-18 pudieron realizar sus prácticas en Museos, empresas relacionadas con el ámbito de la Arqueología y yacimientos arqueológicos. Se mantuvo la demanda de 16 alumnos acordada en el curso académico 2016-2017, si bien sólo la cursaron 11 alumnos, lo que representa un 56 % de índice de ocupación.

A las entidades con las que se tenían convenios de años anteriores (Real Academia Bellas Artes, Museo Cerralbo y Museo Arqueológico Nacional, Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena, el Museo de Guadalajara y la Escuela Española de Arqueología de Roma), se ha sumado el Ayuntamiento de Cartagena. Nuestros alumnos han realizado, asimismo, sus prácticas externas con las empresas con las que hay disponibles y actualizados convenios de colaboración: Arquex, Trébede, Acteo y NRT Arqueólogos.

En el caso concreto del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica*, un aspecto muy importante son las prácticas en yacimientos arqueológicos, cuya oferta estamos tratando de ampliar paulatinamente.

En el curso 2017-18 se realizaron prácticas en los yacimientos de *Segobriga* (Cuenca), Calatrava la Vieja (Ciudad Real), Otero de Herreros (Segovia) y Tusculum (Italia), en colaboración con la Escuela Española de Arte y Arqueología de Roma

Relación de **colaboradores de Prácticas Externas, ajenos a la UCM**, durante 2017-8:

- Museo Cerralbo. Tutor externo: Dña. Rebeca Recio Martín
- Museo Arqueológico Nacional. Tutor externo: Dña. Carmen Marcos Alonso
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Tutor externo: D. José María Luzón Nogué. Colaboradora de Prácticas: Dña. María del Carmen Alonso

- Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena. Tutor externo: D. José Miguel Noguera Celdrán
- Yacimiento Arqueológico de Tusculum (Italia), dependiente de la Escuela Española de Arqueología de Roma (CSIC). Tutor externo: Valeria Beolchini.
- Museo de Guadalajara. Tutor externo: D. Miguel ángel Cuadrado Prieto.
- Empresa Acteo Arqueología y Patrimonio S.L. Tutor externo: Dña. Mayte Pérez Gil.
- Empresa Grupo Arquex: Estudio de Arqueología, Restauración, Museografía, Planeamiento Urbano e Impacto Ambiental. Tutor externo: D. José Polo López
- Empresa Trébede Patrimonio y Cultura S.L. Tutor externo: D. Cesar María Heras Martínez
- Empresa NRT Arqueólogos. Tutor externo: Francisco José Cuenca Herreros

Durante el curso académico 2017-18 la Facultad de Geografía e Historia ha continuado con la labor de actualizar y renovar los convenios preexistentes con la totalidad de los Museos de titularidad estatal y otras instituciones de diferentes Comunidades Autónomas, lo que ha ampliado considerablemente el marco para la realización de las prácticas.

Durante el curso académico 2017-2018 la gestión de las prácticas académicas se ha llevado a través de la web Gype, creada exprofeso para esta cuestión:

<https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php?volver=/index.php&idioma=&u=>

El sistema de asignación de prácticas entre los alumnos de nuestro Título tiene en cuenta su expediente y la adecuación de las diferentes prácticas a las necesidades, requisitos, perfil académico y casuística concreta de cada alumno.

**En la Web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de las mismas. Véase <http://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master/>**

En el caso del *Máster en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica*, se ha respetado dicha normativa, cuyas líneas básicas ya veníamos aplicando previamente por indicaciones expresas de Decanato; además, desde el curso 2014-15 se había despejado la docencia entre los meses de abril y septiembre, a fin de que los alumnos dispongan de tiempo libre para completar las Prácticas Externas, tanto en horario de mañana como de tarde, y solucionar así los problemas de algunos alumnos por incompatibilidad con obligaciones laborales. Los resultados de las prácticas externas han sido ampliamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para las instituciones que han colaborado en su desarrollo.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Tanto en la página web del Máster como en la Guía Docente consta que las Prácticas Externas tienen la consideración de asignatura de carácter optativo.

Asimismo, se informa a los alumnos del Programa de Movilidad Externa, que en el caso concreto del Máster de Arqueología consiste en la participación en las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Tusculum (Italia).

El coordinador, en diversas reuniones, ha informado tanto a alumnos como a profesores de la importancia de participar en las encuestas tanto del Programa Docencia como de las propias encuestas internas existentes en el Máster.

Asimismo, se ha procedido a realizar la encuesta de satisfacción del Agente Externo al título.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se ha procedido a realizar, por parte de la Coordinación, una serie de encuestas propias para conocer el grado de satisfacción de los alumnos con la titulación, si bien los datos obtenidos no han sido significativos.

A fin de captar un mayor número de alumnos, se realizó una difusión del Máster entre los alumnos de los Grados de Arqueología, Historia e Historia del Arte de esta Facultad, como posibles alumnos potenciales. Esta difusión consistió en charlas por parte del profesorado, indicándole a los alumnos las posibilidades del Máster. También se participó en la I Feria de Másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Cambios en la página web del Máster para mejorar la información sobre el proceso de admisión de alumnos de nuevo ingreso, así como de la información práctica para los alumnos ya matriculados.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

NO PROCEDE

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Durante el Curso Académico 2017-2018 se acordó la modificación, para el Curso Académico 2018-2019, del cambio de denominación de dos asignaturas. Por tanto, se trata de un procedimiento de modificación abreviado, dado que no supusieron ningún cambio de las competencias básicas y generales, tanto de la asignatura como del propio Máster., sin que ello supusiera cambio alguno.

En ambos casos se trató de asignaturas optativas. La asignatura *La Imagen en el Mundo Helenístico y Romano* pasó a denominarse *Iconografía y sociedad en el Mundo Clásico*. Y la asignatura *Cuestiones de Arqueología Altomedieval en la Península Ibérica* pasó a denominarse *Arqueología Tardoantigua y Altomedieval en la Península Ibérica*.

Igualmente, se acordó que la asignatura *Iconografía y sociedad en el Mundo Clásico* pasara a darse, en el curso académico 2018-2019, en el primer cuatrimestre, para que los alumnos dispusieran de más tiempo para preparar sus TFM.

Asimismo, se limitó el número máximo de alumnos a 10 por asignatura optativa, con el fin de evitar un importante desequilibrio entre unas y otras, lo que podría conllevar a la “desactivación” de otras optativas.

Estas modificaciones fueron aprobadas en la Comisión Académica y refrendadas posteriormente por mayoría de los asistentes a la Reunión de la Unidad Docente de Arqueología de fecha 3 de Abril de 2018, y posteriormente sometidas a la aprobación de la Junta de Facultad del 9 de Abril de 2018.

Asimismo, en la reunión de la Comisión Académica de 19 de Marzo de 2018, se acordó “desactivar” la asignatura de Epigrafía y Numismática en Hispania, a fin de reducir la optatividad de asignaturas, debido al descenso del número de alumnos matriculados. Estas modificaciones fueron refrendadas posteriormente por mayoría de los asistentes a la Reunión de la Unidad Docente de Arqueología, celebrada en fecha 3 de Abril de 2018, y posteriormente fueron sometidas a la aprobación de la Junta de Facultad del 9 de Abril de 2018 y ratificada por Comisión de Estudios de 12 de abril de 2018.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Coordinación horizontal y Vertical	Punto 1 de la memoria	
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<p>Mejora constante en el funcionamiento de la Coordinación y la Comisión de Máster</p> <p>Página Web con información sobre actividades a desarrollar en el seno del Máster, así como información sobre admisión y para los alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>Mejora de la labor de control de la Comisión y aumento de la relación del Coordinador con el alumnado para canalizar quejas y necesidades.</p> <p>Constante mejora y actualización para dar visibilidad al Título. Se revisa mensualmente y se anuncian todas las actividades llevadas a cabo</p>	<p>Continuar en la línea iniciada en los últimos cursos académicos</p> <p>Actualización constante de la página web del Master.</p>
<b>Personal académico</b>	<p>Elevada participación en el Programa Docencia</p> <p>Alta adecuación del profesorado a la docencia impartida.</p>	<p>En la Evaluación del Programa Docencia han participado 4 profesores, pues los otros 4 están exentos. De los profesores participantes, se ha obtenido un 90% de evaluaciones muy positivas y 10% de evaluaciones positivas.</p> <p>La docencia se ha organizado en función de las líneas de investigación del profesorado, variadas y con gran interés para el</p>	<p>Seguiremos trabajando desde la Comisión del Máster para que las evaluaciones sean positivas</p> <p>Durante el curso académico 2017-18, se incorporó a la docencia del Máster el profesor Jorge García Sánchez, reforzando así el elenco del profesorado ya existente.</p>

	Cualificación académica, investigadora y experiencia del profesorado	<p>alumnado. Para profundizar en esta tendencia se está intentando que participe todo el profesorado del Área de Arqueología. Los resultados del aprendizaje se corresponden con el nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>Señala explícitamente el informe final de la Acreditación del Título: "un alto nivel de cualificación académica, de experiencia y calidad docente e investigadora", y "se destaca también la presencia de profesores con experiencia que ejercen como profesionales libres en Arqueología".</p>	<p>El profesor Retuerce, especialista en Arqueología Medieval y con gran experiencia en trabajo de Campo, ha pasado a ser Profesor Contratado Doctor Interino (plantilla fija), desde 2017-18.</p> <p>Los profesores Retuerce, Salas y Cebrián están acreditados como profesores Titulares de Universidad.</p>
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Implementado	Buzón de quejas	Respuestas de las quejas y sugerencias a la mayor brevedad posible.
<b>Indicadores de resultados</b>			
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>			
<b>Inserción laboral</b>	Tasa de empleabilidad cercana al 50 %	Buena cifra para el conjunto de la Facultad	
<b>Programas de movilidad</b>	Alumnos: prácticas en Tusculum (Italia)	Conocimiento de proyectos internacionales de trabajo	Continuación con el convenio entre la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma y la UCM

	Becas STA ERASMUS con fines docentes	Conocimiento de otras metodologías docentes en Arqueología	Potenciación movilidad del profesorado.
<b>Prácticas externas</b>	A lo largo de los cursos académicos 2015-16 a 2017-2018 se ha trabajado en fortalecer dicha materia, que en nuestro caso es optativa  Oferta de actividades formativas complementaria	Actividades prácticas y teóricas, que enriquecen la calidad del Título	Diversificar las prácticas y también externalizando las mismas a diferentes lugares. Tramitación de todas las peticiones expresas de los alumnos, agilizando la firma de los convenios pertinentes a tal fin.  Continuar ofreciendo dichas actividades en futuros cursos académicos.
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>			

\* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”



9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC			Conseguir que los egresados participen en la encuesta		Decanato Facultad de Geografía e Historia y Vicerrectorado de Calidad		
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Participación en encuestas de satisfacción del Master	Desconocimiento o falta de interés	Conseguir la participación de los profesores del Master en la encuesta de satisfacción		Coordinador del Master, Decanato Facultad de Geografía e Historia y Vicerrectorado de Calidad de la UCM	Finales Curso Académico 2018-2019	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Tasa de Cobertura deficiente	En la Memoria Verificada del Máster se establece un número muy alto de alumnos de nuevo ingreso (60) que no se corresponde con las características del Título, ni con las expectativas reales de demanda social del mismo. Véase, apartados 2.1 y 5.1	Reflexionar sobre las acciones a emprender para captar un mayor número de alumnos por parte de la Coordinación del Máster, con el fin de elevar, en la medida de nuestras posibilidades dicha tasa.		Comisión Académica del Master	A medio plazo	No realizado
	Tasa de abandono elevada		Muchos alumnos buscan trabajo o compatibilizar sus estudios de Máster con sus obligaciones laborales		Comisión Académica del Máster	A medio plazo	No realizado

<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Participación en encuestas de satisfacción del Master	en de	Desconocimiento o falta de interés	Conseguir la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. Aumentar la participación del PAS en dichas encuestas		Coordinador del Master, Decanato Facultad de Geografía e Historia y Vicerrectorado de Calidad de la UCM	Finales Curso Académico 2018-2019	No realizado
<b>Inserción laboral</b>								
<b>Programas de movilidad</b>								
<b>Prácticas externas</b>								
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>								

\* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”

**MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019**